

Adif construye el paso superior de Pinar de Las Rozas, clave para duplicar la línea de Cercanías de Madrid

- La estructura permite liberar el espacio necesario para el despliegue de las dos vías adicionales, por lo que es una actuación clave para avanzar en los trabajos
- Cuando concluyan las obras de duplicación del tramo, que forma parte de la línea Madrid-Hendaya y las líneas de Cercanías C-8, C-10 y C-3a, dispondrá de cuatro vías que permitirán separar y agilizar el paso de los trenes
- Se mejorará así la fiabilidad y la calidad del servicio de los Cercanías y los trenes de media y larga distancia y mercancías

17 OCTUBRE 2024

Adif inicia una nueva fase en los trabajos para duplicar la capacidad en el tramo de ferrocarril convencional comprendido entre el Nudo de Pinar de Las Rozas y la estación de Las Matas (5,5 km), con la construcción de un nuevo paso superior de carretera en el entorno de la estación de Pinar. La estructura dará acceso, a través del Camino de las Ceudas, a diversas instalaciones ferroviarias.

Esta actuación permitirá demoler el paso existente -tendido sobre las dos vías actuales y el ramal a instalaciones de Talgo-, liberando espacio para el despliegue de dos vías adicionales en el tramo; un proyecto que, con una inversión global de 109 millones de euros, constituye una de las actuaciones clave del Plan de Cercanías de Madrid.

Cuando concluyan las obras de duplicación, el tramo Nudo de Pinar de Las Rozas-Las Matas, que forma parte de la línea Madrid-Hendaya y las líneas de Cercanías C-8, C-10 y C-3a, dispondrá de cuatro vías que permitirán agilizar el paso de los trenes de Cercanías, que circularán por las dos vías centrales, y también de los de media y larga distancia y mercancías, que circularán por las dos vías exteriores.

Tendido de vigas de nuevo paso superior

El nuevo paso superior, que tendrá 81,95 m de longitud, canalizará una carretera de dos carriles y arcenes laterales de 1 m. Comienza 30 m antes del acceso al centro comercial El

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Pinar y tras cruzar sobre las vías conecta con el camino de las Ceudas, que también se repondrán en unos 335 m.

La nueva estructura estará formada por un tablero de vigas prefabricadas de dos vanos (de 35,9 m y 46,05 m), apoyados en una pila y en sendos estribos. El vano 1 constará de 5 vigas de 1,85 m de canto y 35,34 m de longitud, una losa de compresión de 0,25 m, dos barreras antivandálicas y dos del tipo New Jersey (barreras de seguridad normalmente de hormigón).

Por su parte, el vano 2 constará de 8 vigas de 1,85 m de canto y 45,55 m de longitud, una losa de compresión de 0,25 m, dos barreras antivandálicas y dos New Jersey. Las vigas de este segundo vano se han colocado durante las noches del pasado fin de semana (entre las 0:30 horas y las 9:30 horas del sábado y del domingo).

Además de los trabajos de infraestructura, tendido de vías y nuevas estructuras, la actuación comprende su electrificación y el refuerzo de accesibilidad de las estaciones de Pinar de Las Rozas y Las Matas.

Continuo impulso al Plan de Cercanías

La duplicación de vía entre Pinar de Las Rozas-Las Matas es uno de los principales proyectos de aumento de capacidad de la red del Plan de Cercanías de Madrid, junto a la de ampliación hasta Soto del Real, actualmente también en marcha.

Esta actuación contribuye a los ODS número 9 (fomento de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad), al 7 (sostenibilidad) y al 11 (ciudades con acceso a transportes sostenibles).

Financiación europea

Las obras para el incremento de la capacidad en el tramo comprendido entre el Nudo de Pinar de Las Rozas y la estación de Las Matas va a contar con financiación europea a través del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU”.

Relaciones con los Medios
C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid
Tif.: 917744473 / 917744474

prensa@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es